



EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR – ECOSUR **CONVOCA** A INGRESAR A SU PROGRAMA 2021 DE

Maestría en Agroecología

La Maestría en Agroecología forma a profesionales con conocimientos, capacidades y actitudes necesarias para acompañar procesos colectivos para la territorialización de la agroecología y la soberanía alimentaria, en sus dimensiones geográfica, cultural, social, pedagógica, política, ecológica, productiva y económica. Está dirigida a profesionales con título de grado en nivel equivalente a licenciatura en cualquier rama del conocimiento (ej. agroecología, desarrollo rural, agronomía, veterinaria, ecología, biología, economía, ingeniería, educación, salud, sociología, antropología, humanidades, etc.) siempre y cuando sus intereses de trabajo sean afines con el campo del saber de la agroecología.

El programa está diseñado para la formación de educadores/as, técnicos/as, cuadros dirigentes y miembros de organizaciones sociales (movimientos, organizaciones campesinas e indígenas, cooperativas, sindicatos, colectivos, asociaciones, organizaciones comunitarias, redes, plataformas, coordinadoras, asociaciones civiles) y otras personas que trabajan en procesos de agricultura campesina, agroecología, soberanía alimentaria, sistemas alimentarios sustentables, agricultura urbana, economía solidaria, y temas similares. Está dirigida, especialmente, a quienes deseen complementar su experiencia práctica con abordajes académicos, y a quienes tengan el interés de sistematizar y analizar las experiencias de sus organizaciones, con el ánimo de fortalecer y ampliar estos procesos sociales en los territorios.

El programa busca una formación colaborativa y de co-construcción del saber que favorezca procesos colectivos de largo aliento, estrechando los vínculos entre los conocimientos científicos y otros sistemas de conocimiento, para transformar realidades socio-territoriales. La comunidad de aprendizaje a establecer tiene como fin tejer habilidades para apoyar a los procesos que logran que las prácticas agroecológicas sean redefinidas y aplicadas por más familias y comunidades sobre territorios cada vez más amplios, y que consiguen establecer procesos inclusivos en la producción, procesamiento, distribución y consumo de alimentos agroecológicos.

Tomamos como marco de referencia la educación experiencial-vivencial, y construimos a partir de las diversas experiencias de los/as estudiantes en sus espacios de trabajo, movimientos y organizaciones, para que puedan analizarlas críticamente y fortalecer los diversos procesos organizativos y educativos en los que participan. La apuesta es formar estudiantes cuyas reflexiones sean transformadoras y se plasmen en nuevas propuestas, habilidades, formas de pensamiento y acciones.

Asumimos la pedagogía crítica, en particular, la educación popular y la investigación-acción participativa, como horizonte de trabajo. Ello permitirá ensamblar la experiencia previa de los/as estudiantes con el pensamiento crítico político y científico de la agroecología, al igual que con los procesos metodológicos para la facilitación de procesos organizativos. Así mismo, la propuesta hace eco de la educación descolonizadora con el componente político de la educación popular, el cual sirve a los movimientos como herramienta para apuntalar a transformaciones sociales.

El programa académico incluye un trabajo terminal que sintetice el proceso comunitario vivido y la implementación de una propuesta innovadora que contribuya a la masificación de la agroecología y la soberanía territorial desde las organizaciones, escuelas, comunidades, colectivos y otras instituciones con relevancia en las acciones locales. Dicho trabajo será presentado como un documento académico, y en formato apropiado al contexto comunitario.

Con esta oferta educativa procuramos aportar a los procesos locales ya encaminados, buscando que el estudiantado desarrolle habilidades de comunicación, educación popular y organización social. A partir de allí, el proceso formativo promoverá la retroalimentación constante entre los espacios académicos y comunitarios. Es así que los/as egresados/as contarán con herramientas teórico-metodológicas que les permitan mejorar sus capacidades como facilitadores/as de cambio y de transformación colectiva mediante la co-construcción de destrezas científicas, políticas y metodológicas para la territorialización de la agroecología y la soberanía alimentaria.

Nuestros convenios con la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC-Vía Campesina) y la Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología (SOCLA) abrirán oportunidades de movilidad de estudiantes y profesores, a la vez que respaldan la pertinencia científica y social de la maestría.

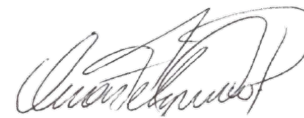
DURACIÓN Y CRÉDITOS DEL PROGRAMA

El programa tiene una orientación profesional y es impartido en formato de **tiempo completo**. Se basa en tres componentes principales: (i) preparación para la práctica profesional, (ii) práctica profesional y (iii) desarrollo de trabajo final. Se compone de 8 trimestres (dos años), en los cuales se deberán cumplir con 118 créditos.

El programa se divide en actividades escolarizadas cursadas en la unidad San Cristóbal de Las Casas, de ECOSUR, y en actividades tutelares para el desarrollo del trabajo terminal.

REQUISITOS:

- **Formulario de solicitud de admisión.** Se obtiene directamente al momento de efectuar el registro en línea por parte del/la postulante desde la página del posgrado. ([registro en línea](#)).



- **Carta de motivos.** Consiste en un texto de máximo 800 palabras en el cual se responde, en formato libre, a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las razones por las cuales le interesa ingresar a un programa profesionalizante? ¿Por qué considera que su formación e intereses son afines al programa? ¿Cómo su preparación profesional y académica le ha llevado a solicitar el ingreso a un posgrado de esta naturaleza? ¿Cuáles son sus aspiraciones profesionales? ¿Cuál es la experiencia de su organización o escuela en la agroecología? ¿Cómo el proceso de formación en la maestría ayudaría a reforzar los procesos agroecológicos en curso?
- **Planteamiento preliminar del trabajo terminal.** Consiste en un texto en formato libre de máximo 800 palabras (más referencias) donde se planteen las características del trabajo o proyecto final propuesto, y se explique cómo contribuye al fortalecimiento de la experiencia en la cual el/la postulante participa.
- **Carta de su organización (o escuela si es maestro/a, o comunidad en el caso de los pueblos originarios y campesinos).** Se trata de una carta que exprese el compromiso con la agroecología y con el/la apoyo al/la postulante, así como la importancia que tiene para su proceso organizativo que el el/la postulante reciba esta formación.
- **Carta de solicitud de financiamiento.** Este programa de posgrado requiere dedicación completa, de manera independiente de su fuente de financiamiento. Durante la maestría los/as estudiantes no podrán tener un compromiso laboral vigente que les impida dedicarse a **tiempo completo** a sus cursos y al trabajo final. Por ello, el/la postulante deberá describir en una carta, en un formato libre, cuál es la fuente de financiamiento propuesta para su manutención durante la maestría.
- **Currículum vitae.** A presentar según estructura oficial de El Colegio de la Frontera Sur. ([Estructura oficial](#))
- **Tres recomendaciones.** Las instrucciones serán enviadas por correo electrónico a los y las recomendantes registrados en línea por el aspirante. Se prefieren recomendaciones de jefes/as y/o supervisores/as, o de profesores/as quienes hayan dirigido sus tesis de licenciatura, o que hayan interactuado de forma cercana en la formación del/la postulante.
- Copia del **título de licenciatura** (o, si está en trámite, copia del acta de examen).
- Copia del **certificado de calificaciones de licenciatura.** Se requiere un promedio general mínimo de 8.0 sobre 10 (o su equivalente). En el caso de haber realizado estudios en el extranjero, es indispensable indicar la escala de calificaciones y la mínima aprobatoria de la institución de procedencia. El documento deberá estar en idioma español, inglés, francés o portugués. Para quienes cuenten con título de especialización o similar a nivel posgrado, el promedio obtenido que se tendrá en cuenta como nivel de estudios es el inmediatamente anterior. En este caso, deberá anexarse el título y certificado de calificaciones del programa cursado.





- **Carta de promedio** (sólo cuando el certificado de calificaciones no indique el promedio general).
- **Constancias** que certifiquen la participación del/la postulante en proyectos de investigación, trabajo comunitario y/o experiencias de colaboración con organizaciones comunales. También certificados de cursos de actualización, experiencia laboral, y de docencia, presentaciones en congresos, publicaciones y conocimiento de idiomas indígenas u otras lenguas reportados en el *curriculum vitae*.
- Si la lengua materna del aspirante es diferente del español, y no presenta antecedentes de estudios de educación superior o medio superior en programas cuya lengua instruccional sea el español, deberá comprobar su nivel de conocimiento de este idioma con un certificado DELE nivel B2 o equivalente.
- Se valorará el ingreso de personas que se comuniquen en idiomas indígenas y afroamericanos, así como en portugués, creol, inglés, francés o alguna otra segunda lengua.
- Quienes provengan con estudios en el extranjero, de ser admitidos, deberán entregar sus documentos oficiales apostillados

REGISTRO DE POSTULACIÓN

El/la postulante deberá registrarse en línea, adjuntar la [documentación requerida](#), y cerrar su solicitud antes de la fecha de cierre de la convocatoria. ([Registro en línea](#)). En ninguna circunstancia se aceptará un registro posterior a la fecha de cierre, por lo que es importante tomar las precauciones correspondientes para asegurar el cumplimiento en tiempo y forma del registro y la documentación de respaldo.

PROCESO DE SELECCIÓN

Las personas que hayan entregado en tiempo y forma la documentación solicitada en la convocatoria, y que resulten seleccionadas en una revisión preliminar por el Comité de Admisiones, serán invitadas a una entrevista. ECOSUR dará a conocer el resultado de la selección en su página web de posgrado.

CALENDARIO

Publicación de la convocatoria	12 de febrero de 2021
Registro de solicitudes en línea	a partir del 15 de marzo de 2021
Última recepción de solicitudes	16 de abril de 2021
Publicación de resultados de pase a la segunda etapa (entrevistas)	7 de mayo 2021



Entrevista a los/as postulantes seleccionados para la segunda etapa	17 a 21 de mayo de 2021
Publicación de aceptados/as	28 de mayo de 2021
Inicio de clases	6 de septiembre de 2021

IMPORTANTE:

El Comité de Admisiones tomará la decisión final basándose en una evaluación integral de cada postulante y buscando la diversidad y complementariedad de la generación. Los resultados de la evaluación son inapelables y confidenciales, por lo que, una vez informado el resultado, no se responderá ninguna consulta sobre la razón para haber otorgado o rechazado una solicitud.

Por la naturaleza internacional del programa, y sus vínculos de cooperación con organizaciones científicas y campesinas de Latinoamérica y Caribe, se aceptan aspirantes extranjeros, siempre y cuando cumplan con todas las disposiciones migratorias que les permitan sus estadías durante su formación académica.

Nota: Los documentos apócrifos o plagiados que sean detectados son causa de cancelación automática en el proceso de selección.

Esta será la primera generación de la Maestría en Agroecología, la cual aún no forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT; por esta razón **NO** se disponen de becas de manutención. Sin embargo, El Colegio de la Frontera Sur – ECOSUR podrá otorgar algunas becas que cubran la matrícula.

Los/as estudiantes deberán asegurar una fuente de financiamiento para su manutención durante la maestría y la matrícula la cual tiene un costo de \$1000 pesos mexicanos por semestre académico.

Se anima a la búsqueda de becas con instituciones internacionales, embajadas, fundaciones y otras agencias, así como a la consecución de apoyos otorgados por las organizaciones en las cuales los/as postulantes laboren.

El inicio presencial en las instalaciones de la Unidad de San Cristóbal de Las Casas en el mes de septiembre está condicionado a las condiciones sanitarias que para ese momento existan por la pandemia Covid-19.

CUALQUIER SITUACIÓN QUE NO ESTE CONSIDERADA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERA RESUELTA POR EL COMITÉ DE ADMISIÓN.


Dra. Dora Elia Ramos Muñoz
Coordinadora General del Posgrado


Dr. Omar Felipe Giraldo Palacio
Coordinador de la Maestría en Agroecología